

TENENCIA IRRESPONSABLE Y ABANDONO DE ANIMALES: UNA AMENAZA PARA PERSONAS Y NATURALEZA

Antiguamente el uso de ciertos animales domésticos era muy beneficioso para la vida diaria en la precordillera y el altiplano del Norte Grande, pero con la llegada del vehículo, nuevas y mejores tecnologías para la agricultura y la minería, y el despoblamiento de estas zonas, es que **muchos de ellos fueron abandonados a su suerte**. Un caso insigne y poco reconocido:

el burro salvaje

Beneficios de ayer



Viajes y transporte de mercadería e insumos desde o hacia los valles y la pampa.



Animal de trabajo en cultivos agrícolas y en la pequeña minería.



Producción de leche y charqui para consumo familiar y comercialización.

Problemas de hoy



Su alta demanda por pasto y su forma de consumo, arrancándolo de raíz, **genera degradación y sobrepastoreo en la vegetación silvestre**.

Mide 1,20 m (pecho)
y pesa sobre 210 kg (*)



Su gran tamaño dificulta que el puma, máximo depredador en Los Andes, pueda cazarlo, por lo que **animales adultos tienen muy baja mortalidad**.



Debido a su elevado peso corporal **compacta bofedales y vegas** en el altiplano, y en precordillera **rompe cercos perimetrales** para consumir cultivos de alfalfa y maíz.



Huevos de Strongylida



Su libre movimiento le permite **distribuir enfermedades y parásitos por todo el territorio**, siendo una amenaza para la salud de animales domésticos y silvestres.

¿QUÉ HACER?



I. En caso de animales con dueño identificado:

Asegurar que el dueño cumpla con la normativa vigente de tenencia responsable de animales, se comprometa a limitar su movimiento y los mantenga con control veterinario periódicamente.



II. En caso de animales sin dueño identificado:

El Estado debe buscar la forma de erradicar a los burros de este sistema, ya sea a través de programas de captura y relocalización de individuos, y/o a través de su control por ser una especie exótica invasora.

Los problemas que el burro ocasiona son **responsabilidad de las personas**. Hacernos cargo de ellos no sólo **protege su derecho a la vida y el de otras especies amenazadas**, sino que, sobre todo, contribuye a **cuidar la estabilidad del ecosistema andino**.

Para más información:

Dr. Nicolás Fuentes-Allende
fuente.nicolas@gmail.com

EJECUTA:



APOYAN:



(*) Proyecto IDeA23110266, Dr. Alfredo Ramirez

Diseñado por @sebaritic